

Proceso selectivo para la elaboración de una Bolsa de Empleo para personal no permanente en régimen de contratación laboral temporal en la categoría de Técnico/a de Imagen, para la Sociedad “Televisión del Principado de Asturias, S.A.” y la Sociedad “Radio del Principado de Asturias, S.A.”.

De conformidad con lo acordado por el tribunal calificador de las pruebas selectivas arriba indicadas, se pone en conocimiento del aspirante:

PRIMERO.- La relación de aspirantes que han superado la tercera prueba con APTO, por alcanzar la puntuación total mínima establecida en 5 puntos por el Tribunal.

SEGUNDO.- Los interesados podrán solicitar al Tribunal la revisión de sus actuaciones en el plazo de cinco días hábiles contados a partir del día siguiente a esta publicación. El lugar y forma de presentación de las reclamaciones será la prevista en la base tercera de la convocatoria de las pruebas de referencia.

TERCERO.- Los siguientes aspirantes que han superado la fase de oposición, procederán a presentar en el plazo de 10 días naturales, a contar a partir del **día 10 de junio de 2013**, en el registro del Ente Público, sito Camín de las Clarisas nº 263 de Gijón, los méritos que se aleguen para la fase de concurso, de acuerdo con los criterios que se recogen en la fase de concurso. Los documentos acreditativos de los méritos que se aleguen para la fase de concurso se aportarán en original o fotocopia compulsada o adverada.

NOTAS: (sobre 10 puntos)

APTOS:

BARCIA RODRÍGUEZ, LUIS 7 puntos
ESCUADERO VILARIÑO, JESÚS 7,5 puntos
LOMBARDÍA FUEGO, MARÍA ISABEL ... 6 puntos
MANGADO VILLEGAS, ANGEL 8 puntos
VILLAR FERNÁNDEZ, ESTHER 7 puntos

En Gijón, a 31 de mayo de 2013
LA SECRETARIA. – María Fernández Pérez

